

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS DE BRASCH IMPORTACIONES &
REPRESENTACIONES S. A., CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

SEÑORES ACCIONISTAS:

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE, Y EN MI CALIDAD DE COMISARIO, HE ANALIZADO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 1998, CONSTATANDO QUE TODA LA DOCUMENTATION LEGAL DE LA EMPRESA HA SIDO LLEVADA CON CORRECION Y APEGO A LA LEY.-

COMO PARTE DE ESTE ANALISIS SE EFECTUARON PRUEBAS EN EL CUMPLIMIENTO DE PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS; ASI COMO LOS CORRESPONDIENTES LIBROS SOCIALES SE CONSERVAN DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LAS LEYES DE LA MATERIA.-

NO SE HAN OMITIDO EL CONOCIMIENTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, DE LAS JUNTAS GENERALES, ADEMÁS NO HUBO LIMITACIONES EN LA COLABORACION PRESTADA POR LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA EN RELACION CON NUESTROS ANALISIS Y OTRAS PRUEBAS REALIZADAS.-

SE HA EXAMINADO LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EN LA FECHA ANTES INDICADA, Y EL MISMO FUE DE ACUERDO A LAS NORMAS Y PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS.-

EN MI OPINION, LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN EL EXACTO RESULTADO Y LA REAL SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA.-

ATENTAMENTE,



E.C. MONICA CEREZO J.

GUAYAQUIL, 01 DE JUNIO DE 1999



03 JUN. 1999